

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

14112 *ORDEN de 6 de mayo de 1983 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior el Teniente Coronel de Infantería don Eduardo de Sobrino González.*

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa, según Orden 362/6591/1983 («Diario Oficial» número 100) y como consecuencia de haber pasado a la situación de reserva activa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 165), el Teniente Coronel de Infantería don Eduardo de Sobrino González causa baja, a petición propia, en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior—Servicios de Protección Civil en Valencia—, a partir del día 2 de mayo de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

14113 *ORDEN de 30 de abril de 1983 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don José Amo Molina, Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, 1, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día 19 del próximo mes de mayo, a don José Amo Molina, Abogado Fiscal, grado de ascenso, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1983.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

14114 *REAL DECRETO 1232/1983, de 14 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de Brigada de Infantería don Luis Iglesias Méndez.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto número 1811/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Luis Iglesias Méndez pase a la situación de reserva activa a partir del día 18 de mayo de 1983, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

14115 *ORDEN 360/90014/1983, de 11 de mayo, por la que se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar al General de Brigada de Artillería don Luis Herrero Urbano.*

Se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar al General de Brigada de Artillería, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Herrero Urbano, cesando en la situación de Disponible forzoso.

Madrid, 11 de mayo de 1983.

SERRA SERRA

14116 *ORDEN 360/90015/1983, de 14 de mayo, por la que se nombra Representante regional del Consejo Superior de Acción Social de la Capitanía General de Baleares al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Rotger Crespi.*

Se nombra Representante regional del Consejo Superior de Acción Social de la Capitanía General de Baleares al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Rotger Crespi, cesando en la situación de Disponible forzoso.

Madrid, 14 de mayo de 1983.

SERRA SERRA

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

14117 *ORDEN de 27 de abril de 1983 por la que se nombra a don Leandro Estévez Suárez, Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación de la Junta de Galicia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 931/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, modificado por Real Decreto 2905/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1981), y de acuerdo con la propuesta formulada por la Junta de Galicia,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones en representación de la Junta de Galicia, a don Leandro Estévez Suárez, Director general de Transportes de dicha Junta, en sustitución de don Emilio García Gallego.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 27 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.